

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

21627 *Resolución de 14 de octubre de 2025, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 143/2025, interpuesto ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo n.º 2.*

Ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo n.º 2, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 143/2025, contra la desestimación presunta de recurso de reposición interpuesto frente a la Orden PJC/1443/2024, de 12 de diciembre (BOE 20 de diciembre de 2024) por la que se publica la relación de aspirantes que han aprobado en el proceso selectivo extraordinario para acceso, por el sistema general de turno libre, al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, por el sistema selectivo de concurso, convocado por Orden JUS/1288/2022, de 22 de diciembre.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a las personas interesadas en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 14 de octubre de 2025.—La Directora General para el Servicio Público de Justicia, Verónica Ollé Sesé.